

**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTIDOS**  
**SEPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

SESION ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36-I y III, 37- XI, 38-I y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con los artículos 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, asistido por el Lic. Gerardo Nieto Casas, Secretario del Honorable Ayuntamiento, el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente, estando presentes los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes todos los ediles para esta sesión ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el quórum legal para que la presente sesión sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal; 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso; 3.- Lectura de las actas ciento dieciocho correspondiente a la septuagésima cuarta sesión ordinaria de cabildo de fecha diecisiete de febrero del año dos mil diecisiete, acta número ciento diecinueve de fecha veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete correspondiente a la septuagésima quinta sesión ordinaria de cabildo, acta número ciento veinte correspondiente a la trigésima sexta sesión extraordinaria de cabildo de fecha veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete y aprobación en su caso. 4.- Presentación del Informe de Actividades de la Secretaria del Honorable Ayuntamiento en el Seno del Cabildo, correspondiente al mes de febrero de 2017 por el Secretario. 5.- Presentación por parte del ciudadano José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1º al 28 de febrero de 2017, y aprobación en su caso. 6.- Presentación por parte del ciudadano José Carlos Torres Sánchez,

Sindico Único, del corte de caja correspondiente al periodo del 1º al 28 de febrero de 2017 y aprobación en su caso. 7.- Presentación por parte del ciudadano José Carlos Torres Sánchez, Sindico Único, de los Estados de Obra Pública correspondientes, al periodo del 1º al 28 de febrero de 2017 y aprobación en su caso. 8.- Propuesta por parte del Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de la integración e instalación del Consejo Municipal de Población de Municipio de Boca del Rio, Veracruz y aprobación en su caso. 9.- Propuesta por parte del ciudadano Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero, del cambio de Uso de Suelo de densidad baja de 1-33 VIV/HA a densidad alta de 68-100 VIV/HA, y el Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) de 210% equivalente a planta baja y dos niveles a 350% equivalente a planta baja y cuatro niveles, para el predio ubicado en la calle Sierra No. 1591 entre avenida Costa de Oro y calle Marlin, fracción 6 del lote 40, manzana 03, del Fraccionamiento Costa de Oro, en el Municipio de Boca del Rio, Veracruz y aprobación en su caso. 10.- Propuesta por parte del ciudadano Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero, del cambio de Uso de Suelo de densidad baja de 1-33 VIV/HA, a densidad alta de 68-100 VIV/HA y el Coeficiente de Utilización del suelo (CUS) de 210% equivalente a planta baja y dos niveles a 350% equivalente a planta baja y cuatro niveles para el predio ubicado en calle Sierra No. 1603 entre avenida Costa de Oro y calle Marlin, fracción 7 del lote 40, manzana 03, del Fraccionamiento Costa de oro, en el Municipio de Boca del Rio, Veracruz y aprobación en su caso. 11.- Asuntos generales. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, "¿Algún comentario señores ediles?", cediendo el uso de la voz al Regidor Tercero, Daniel Beranza Aguilar, quien al tenor manifiesta: "Gracias señor Presidente, solicito a usted que los puntos 9 y 10 sean retirados del orden del día, ya que por falta de tiempo no se concretó de manera correcta su estudio y pido que se puedan incluir en el orden del día de la próxima sesión, es cuanto." Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: "Bien se retiran los puntos. Señor Secretario someta a votación de los ediles el orden del día con los cambios." **Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres. 3.- **LECTURA DE LAS ACTAS CIENTO DIECIOCHO CORRESPONDIENTE A LA**

SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ACTA NÚMERO CIENTO DIECINUEVE DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ACTA NÚMERO CIENTO VEINTE CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE Y APROBACIÓN EN SU CASO. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: "Solicito al Secretario que haga su manifestación." Hace uso de la voz el Secretario: "Miembros del Honorable Cabildo, tomando en cuenta que las actas antes mencionadas les fueron remitidas con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y la aprobación de las mismas, con fundamento en los artículos 9-IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo para el Municipio de Boca del Rio, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave." Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez; Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado este punto del orden del día, se procede al desahogo del punto cuatro. **4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN EL SENO DEL CABILDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2017 POR EL SECRETARIO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicita al Secretario haga su intervención, quien al tenor manifiesta: "Con fundamento en el artículo 70-VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre presento el informe de actividades llevadas a cabo por la Secretaría del Ayuntamiento en el seno de este honorable Cabildo. Toda vez que les fue remitido con anterioridad el informe referido, solicito la dispensa de la lectura. Es todo señor presidente."

SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO,  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA EN LAS  
SESIONES DE CABILDO DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70, inciso VII de la Ley  
Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, me permito presentar el  
informe de esta Secretaría del H. Ayuntamiento en el Honorable Cabildo  
correspondiente al mes de febrero del año 2017.

- Sesiones de Cabildo:  
Ordinarias 2  
Extraordinarias 1  
Sesiones 0

No. Sesión	Fecha	Número de Acta
Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo	17 de febrero de 2017	118
Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo	24 de febrero de 2017	119
Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de cabildo	24 de febrero de 2017	120

**Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado este punto del orden del día, se procede al desahogo del punto cinco. **5.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SINDICO ÚNICO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1º AL 28 DE FEBRERO DE 2017, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicitándole al Síndico haga su manifestación, quien al tenor expresa:

TESORERÍA MUNICIPAL BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 2017	
<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
CASH GENERAL	887,938.44
POSICIONES FINANCIERAS	24,895.00
BANCOS	41,144,530.96
PREPAGADOS	85,020,864.87
PLAZAS POR COBRAR	871,142,842.50
DEUDAS POR PAGAR	115,161,938.38
RESERVAS	32,123,852.96
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>871,192,964.11</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	
BIENES MUEBLES	87,642,863.14
BIENES INMUEBLES	781,472,812.71
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>869,115,675.85</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,740,308,639.96</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
CUENTAS POR PAGAR	367,122,719.28
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	8,172,457.66
RENTAS Y DEBITOS	3,346,244.29
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>378,641,421.23</b>
DEUDA FINANCIERA	14,568,193.24
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>393,209,614.47</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
PATRIMONIO MUNICIPAL	867,947,475.97
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,468,472.50
RESULTADO DEL EJERCICIO	768,224,310.43
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,637,639,258.90</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,740,308,639.96</b>

TESORERÍA MUNICIPAL ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS (ARMONIZADO) DEL 1 AL 28 DE FEBRERO 2017			
	ENERO	FEBRERO	AUMENTO
<b>DEPOSITOS EN CAJAS</b>	1,628,443.57	1,728,238.87	99,795.30
<b>DEPOSITOS EN BANCOS</b>	646,367.49	1,238,962.54	592,595.05
<b>TRANSFERENCIAS, DONACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	3,527,244.33	4,817,444.31	1,290,199.98
<b>RENTAS Y DEBITOS</b>	1,321,482.31	5,817,624.71	4,496,142.40
<b>BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	1,234,738.21	1,431,894.91	197,156.70
<b>RENTAS Y DEBITOS FINANCIEROS</b>	726,734.21	1,031,933.87	305,199.66
<b>DEUDA FINANCIERA</b>	728,238.88	784,545.50	56,306.62
<b>ACQUISICION DE BIENES FISCALES ANTERIORES (HOTAS)</b>	228,223.06	784,603.31	556,380.25

*J. C. Torres Sánchez*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

**Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado este punto del orden del día, se procede al desahogo del punto seis. **6.-PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SINDICO UNICO, DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º AL 28 DE FEBRERO DE 2017 Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Síndico haga su intervención, quien a la vez manifiesta:



TESORERÍA MUNICIPAL  
CORTE DE CAJA  
AL 28 DE FEBRERO DE 2017



CORRESPONDIENTE AL PERIODO FEBRERO 2017			
MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO VER			
PALACIO MUNICIPAL 57			
BOCA DEL RÍO			
MES FEBRERO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SERVENIO	DEUDA
1101.4.00000	ESTADOS INICIALES DE LA CUENTA DE CAJA		1,945,945.52
	CAJA INGRESOS PROPIOS		
4101.01.00000	IMPUESTOS	32,070,015.04	
4101.02.00000	SERVICIOS	24,512,403.40	
4101.03.00000	PRODUCTOS	246.478.29	
4101.04.00000	SERVICIOS FINANCIEROS	2,468,807.96	
4301.00.00000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	7,953,845.82	41,835,713.52
	TOTAL DE ENTRADAS		43,415,670.64
	APLICACIONES		
	CAJA INGRESOS PROPIOS	42,824,810.04	42,824,810.04
	TOTAL DE APLICACIONES		42,824,810.04
	MAQUET FINAL DE CAJA		
	COMPROBACION		
	SALDO FINAL EN CAJA SEGUN CORTE	200,914.44	
	SALDO FINAL DE CAJA SEGUN COC	200,914.44	
	DIFERENCIA	0.00	

**Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado este punto del orden del día, se procede al desahogo del punto siete. **7.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SINDICO UNICO, DE LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTES, AL PERIODO DEL 1º AL 28 DE FEBRERO DE 2017 Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el Síndico Único:

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (ARMONIZADO)**  
**DEL 1 AL 28 DE FEBRERO 2017**

CONCEPTO	FEBRERO	ACUMULADO
<b>IMPUESTOS</b>	<b>12,870,016.84</b>	<b>51,752,106.46</b>
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	555,636.43	764,696.60
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	6,959,727.09	43,197,129.54
OTROS IMPUESTOS	1,693,546.43	5,582,874.50
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CALIFICADOS EN EJERCICIOS FISCALES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	961,103.58	2,177,407.82
<b>DERECHOS</b>	<b>24,512,463.60</b>	<b>65,478,263.90</b>
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	267,416.17	500,106.73
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24,245,047.23	64,975,229.26
<b>PRODUCTOS</b>	<b>199,676.22</b>	<b>296,581.81</b>
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	199,676.22	296,581.81
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>2,049,509.64</b>	<b>4,375,796.29</b>
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	2,049,509.64	4,375,796.29
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>2,553,845.82</b>	<b>3,466,323.16</b>
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2,553,845.82	3,466,323.16
<b>INGRESOS MUNICIPALES</b>	<b>41,825,713.12</b>	<b>123,581,979.78</b>

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2017**

CONCEPTO	MESESUAL	ACUMULADO	% SIG
<b>INGRESOS</b>			
IMPUESTOS	12,870,016.84	51,752,106.46	24%
DERECHOS	24,512,463.60	65,478,263.90	36%
PRODUCTOS	199,676.22	296,581.81	0%
APROVECHAMIENTOS	2,049,509.64	4,375,796.29	3%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,553,845.82	3,466,323.16	2%
PARTICIPACIONES FEDERALES HANEZ	17,101,328.65	33,575,885.90	19%
APORTACIONES FEDERALES	10,559,423.26	20,771,624.13	12%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>69,426,465.03</b>	<b>179,926,625.81</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS</b>			
SERVICIOS PERSONALES	19,546,122.93	35,644,296.50	47%
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,526,828.54	3,943,471.94	11%
SERVICIOS GENERALES	12,442,572.97	22,432,740.14	30%
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,021,966.32	6,911,434.33	4%
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	1,255,728.71	1,317,568.91	2%
DEUDA PÚBLICA	222,425.00	714,495.41	1%
INCENTIVOS FINANCIEROS Y OTRAS PROVISIONES	72,224.20	123,373.00	0%
INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>45,927,978.62</b>	<b>75,634,914.34</b>	<b>16%</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>23,498,486.41</b>	<b>104,291,711.47</b>	

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (ARMONIZADO)**  
**DEL 1 AL 28 DE FEBRERO 2017**

CONCEPTO	FEBRERO	ACUMULADO
<b>PARTICIPACIONES FEDERALES HANEZ</b>	<b>17,101,328.65</b>	<b>33,575,885.90</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14,927,047.77</b>	<b>159,137,845.68</b>
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>	<b>10,559,423.26</b>	<b>20,771,624.13</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>69,426,465.03</b>	<b>179,926,625.81</b>

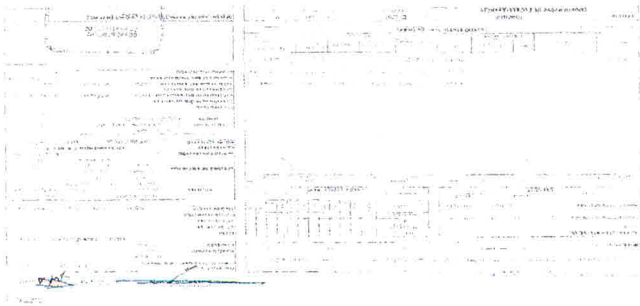
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS (ARMONIZADO)**  
**DEL 1 AL 28 DE FEBRERO 2017**

CONCEPTO	FEBRERO	ACUMULADO
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>19,546,122.93</b>	<b>35,644,296.50</b>
SERVICIOS PERSONALES PERSONALES (SALARIOS Y PAGOS)	19,546,122.93	35,644,296.50
PROGRAMAS DE SEGURIDAD SOCIAL (CANTONALES)	2,571,117.14	4,586,978.26
RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	26,980.70	267,342.97
OTROS PERSONALES	1,643,919.14	3,159,976.17
OTROS PERSONALES PERSONALES (PENSIONES)	1,643,919.14	3,159,976.17
PAGOS EXTRAORDINARIOS PERSONALES	3,001,446.89	3,001,446.89
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,526,828.54</b>	<b>3,943,471.94</b>
SERVICIOS PERSONALES PERSONALES (MATERIALES)	3,526,828.54	3,943,471.94
MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONTRATACION DE MATERIALES	3,526,828.54	3,943,471.94
CORRENTES (MATERIALES Y SUMINISTROS)	3,526,828.54	3,943,471.94
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PERSONALES (MATERIALES)	3,526,828.54	3,943,471.94
RENTAS DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	1,255,728.71	1,317,568.91
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>12,442,572.97</b>	<b>22,432,740.14</b>
SERVICIOS GENERALES	12,442,572.97	22,432,740.14
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	5,711,662.18	1,346,940.76
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	196,212.24	196,212.24
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	1,933,446.46	3,360,476.72
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	820,387.18	2,160,374.40
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	124,144.24	22,444.44

*Handwritten signature: P. Moreno*  
*Handwritten signature: J. Torres*

*Handwritten signature: O. Torres*

*Handwritten signature: [illegible]*



**MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VER.**  
ESTADO PENSIL DE OBRAS POR CONTRATO  
(2014)

TITULO DE CLASIFICACION  
MES QUE SE SIPIRATA

**DATOS GENERALES**

<b>MUNICIPIO</b>	BOCA DEL RIO	<b>LOCALIDAD</b>	BOCA DEL RIO
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	ESTADO	<b>NÚMERO DE OBRA</b>	0001/2014
<b>DESCRIPCION DE LA OBRA</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA		

**PROYECTO DE OBRAS**

**ESTIMOS IMPORTE DE LA OBRA:**

ESTIMOS	IMPORTE	IMPORTE TOTAL
ESTIMOS DE OBRAS		
ESTIMOS DE MATERIALES		
ESTIMOS DE MANO DE OBRAS		
ESTIMOS DE GASTOS GENERALES		
ESTIMOS DE GASTOS DE ADMINISTRACION		
ESTIMOS DE GASTOS DE SERVICIOS		
ESTIMOS DE GASTOS DE OTRAS NATUREZAS		
<b>TOTAL</b>		

**RESUMEN DE DATOS DE LA OBRA:**

<b>PROYECTO</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE OBRAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE MATERIALES</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE MANO DE OBRAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS GENERALES</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE SERVICIOS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE OTRAS NATUREZAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA

*[Handwritten signature: Juan Carlos Torres Sánchez]*

**RESUMEN DE DATOS DE LA OBRA:**

<b>PROYECTO</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE OBRAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE MATERIALES</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE MANO DE OBRAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS GENERALES</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE SERVICIOS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE OTRAS NATUREZAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA

*[Handwritten signature: Juan Carlos Torres Sánchez]*

**MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VER.**  
ESTADO PENSIL DE OBRAS POR CONTRATO  
(2014)

TITULO DE CLASIFICACION  
MES QUE SE SIPIRATA

**DATOS GENERALES**

<b>MUNICIPIO</b>	BOCA DEL RIO	<b>LOCALIDAD</b>	BOCA DEL RIO
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	ESTADO	<b>NÚMERO DE OBRA</b>	0001/2014
<b>DESCRIPCION DE LA OBRA</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA		

**PROYECTO DE OBRAS**

**ESTIMOS IMPORTE DE LA OBRA:**

ESTIMOS	IMPORTE	IMPORTE TOTAL
ESTIMOS DE OBRAS		
ESTIMOS DE MATERIALES		
ESTIMOS DE MANO DE OBRAS		
ESTIMOS DE GASTOS GENERALES		
ESTIMOS DE GASTOS DE ADMINISTRACION		
ESTIMOS DE GASTOS DE SERVICIOS		
ESTIMOS DE GASTOS DE OTRAS NATUREZAS		
<b>TOTAL</b>		

**RESUMEN DE DATOS DE LA OBRA:**

<b>PROYECTO</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE OBRAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE MATERIALES</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE MANO DE OBRAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS GENERALES</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE SERVICIOS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE OTRAS NATUREZAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA

*[Handwritten signature: Juan Carlos Torres Sánchez]*

**MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VER.**  
ESTADO PENSIL DE OBRAS POR CONTRATO  
(2014)

TITULO DE CLASIFICACION  
MES QUE SE SIPIRATA

**DATOS GENERALES**

<b>MUNICIPIO</b>	BOCA DEL RIO	<b>LOCALIDAD</b>	BOCA DEL RIO
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	ESTADO	<b>NÚMERO DE OBRA</b>	0001/2014
<b>DESCRIPCION DE LA OBRA</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA		

**PROYECTO DE OBRAS**

**ESTIMOS IMPORTE DE LA OBRA:**

ESTIMOS	IMPORTE	IMPORTE TOTAL
ESTIMOS DE OBRAS		
ESTIMOS DE MATERIALES		
ESTIMOS DE MANO DE OBRAS		
ESTIMOS DE GASTOS GENERALES		
ESTIMOS DE GASTOS DE ADMINISTRACION		
ESTIMOS DE GASTOS DE SERVICIOS		
ESTIMOS DE GASTOS DE OTRAS NATUREZAS		
<b>TOTAL</b>		

**RESUMEN DE DATOS DE LA OBRA:**

<b>PROYECTO</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE OBRAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE MATERIALES</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE MANO DE OBRAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS GENERALES</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE SERVICIOS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA
<b>PROYECTO DE GASTOS DE OTRAS NATUREZAS</b>	CONSTRUCCION DE LA OBRA

*[Handwritten signature: Juan Carlos Torres Sánchez]*

**Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único;

*[Handwritten signature]*

Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado este punto del orden del día, se procede al desahogo del punto ocho. **8.- PROPUESTA POR PARTE DEL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ. Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: "Es importante solicitar a este cuerpo edilicio la aprobación para la integración e instalación del Consejo Municipal de Población en el Municipio de Boca del Rio, informando a los presentes que lo anterior, se realiza en apego a la Ley General de Población y a su Reglamento, así como a las exposiciones que rigen al Consejo Estatal de Población del Estado de Veracruz, se propone a este Honorable Cabildo la integración del mencionado Consejo, el cual quedaría conformado por el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez que tendrá el cargo de Presidente del Consejo Municipal de Población; Licenciado Gerardo Nieto Casas quien fungirá como Secretario Técnico; ciudadano Francisco Daniel Velasco González, como Vocal; ciudadana Maricarmen García Ortiz, como Vocal; ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, como Vocal; ciudadana Estibaliz Zarraluqui Lobeira, como Vocal; ciudadano Pedro Zamora Diez, como Vocal; ciudadana Miriam Jiménez García, como Vocal; ciudadana María Cervantes Bracho, como vocal, Ciudadano Roberto Alba Welsh, como Vocal, expuesto lo anterior, se pone a consideración de este cabildo mi propuesta. Señores ediles, ¿Algún comentario?, señor Secretario, someta a votación de los ediles este punto del orden del día." **Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado este punto del orden del día, se procede al desahogo del punto ocho. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez,

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Presidente Municipal: "Declaro en términos del octavo punto del orden del día, que este H. Ayuntamiento de Boca del Río aprueba la integración e instalación del Consejo Municipal de Población del Municipio de Boca del Río, Veracruz, informando a los presentes que lo anterior se realiza en apego a la Ley General de Población y a su Reglamento así como a las disposiciones que rigen al Consejo Estatal de Población del Estado del estado de Veracruz." Desahogados los puntos anteriores se procede al punto de **ASUNTOS GENERALES**.- Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: "Señores ediles si hay algún asunto estamos a sus órdenes." Al mismo tiempo cede el uso de la voz el Regidor Carlos Rodríguez Pitalúa, quien manifiesta: "Buenas tardes Presidente en días pasados derivado de una falla que se detectó a tiempo en el suministro de agua para una región del Municipio se atendió y el proceso de reparación aproximadamente duró entre tres y cuatro días, eso lo que tiene que ver a una decisión municipal, en estos días próximos pasados, dos o tres de igual manera sufrió una falla o anunciaron una mantenimiento de parte de la planta de tratamiento de aguas, y entonces hay sectores de la población que padecieron no tener agua entre tres a cinco o seis días, yo quisiera amablemente solicitar que si con antelación sabemos las áreas o las zonas donde no va haber agua se implemente una acción aunque sé que se hizo pero creo no fue suficiente que se incremente la difusión no va a ver agua toda vez tomen provisión en los habitantes y con ello la demanda de los habitantes disminuyan eso por un lado, y por otro lado solicitarle si tiene a bien informarnos que esquema de trabajo se distribuyeron en las pipas porque ha sido un poco difícil atender los casos a que me referí." Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: "Gracias regidor no se puede prever porque en ambos casos fue un tema de un desperfecto de una instalación. En el primer tema fue un desperfecto de una bomba y porque nos dimos cuenta que un pozo ya no da agua, y hay que rehabilitar un pozo, se hicieron unas modificaciones y unos trabajos y eso está permitiendo sacarle algo de agua al pozo, pero no se puede sobre explotar porque lo que va a pasar se va a llenar de agua salada y simple y sencillamente ya no tendremos pozo para esta zona, por eso se decidió racionar el agua y solamente soltar el suministro por las noches para llenar aljibes y tinacos. En el otro tema, si me permitiera aquí está el Director del Agua, Jorge Hoyos y él es el que está más informado del tema, por lo que lo invito a que haga uso de la voz si me lo permitieran." Hace uso de la voz el Doctor Jorge Hoyos Santillán, Director del Agua y Saneamiento de Boca del Río: "Son casos distintos, son completamente aislados. El primer caso es el Pozo Paseo Jardín que se encuentra dañado, tuvimos que hacer la parte de ingeniería inversa para detectar el problema, cambiamos la bomba, y determinamos que el pozo ya no estaba dando la cantidad de agua que necesitamos, la medida inmediata fue atenderlo como comentó el Alcalde fue imprevisto, es un caso fortuito no hay manera de prevenirlo, inmediatamente iniciamos un programa de contingencia en el que estuvimos


trabajando en un régimen de ocho horas y dañar lo menos posible a la población y hacer una instalación de un equipo para mantenimiento general, al mismo tiempo empezamos rutas de pipas en todas las zonas afectadas, son tres colonias específicamente que fue Hípico, Casas Tamsa y Estatuto Jurídico, originalmente el plan de contingencia era repartir agua desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde pero seguimos nos tocó salir hasta la 1 am de hecho nos tocó estar con usted el domingo trabajando a la 1 am, el área era amplia 62% de la afectación era en casa Tamsa teníamos dos pipas trabajando en casas Tamsa en el resto teníamos una en cada una recorriendo las calles de manera ordenada, evitando caer en desorden esto para que la ciudadana supiera que si iba a llegar el agua pero no crear este alboroto entre la ciudadanía también respetando el orden en el que se iba entregando, se establecieron prioridades y dijeron primero las escuelas, primero los hospitales, fueron cinco días intensivos de mantenimiento, el sexto arrancamos con el pozo, la línea no es directa es decir el pozo primero se llena y de ahí va bajando el agua, una vez llenado el tanque se regularizo el suministro ese es el primer caso, el segundo caso para el Tejar se fracturaron las tuberías que traen el agua del Tejar hasta las zonas conurbadas, una vez detectada la fuga terminamos hasta las 2 am, me dijeron que iban a parar la planta, no me dijeron que la iban a parar a las 2 am, a las 11 am me indican que se les sale de control la fuga es bastante grande y que se está perdiendo muchas agua, tienen que ir a revisar, una vez identificado el problema se tiene un lapso de 15 horas para el mantenimiento, desgraciadamente el tejar suministra el 73% del Agua del Municipio estamos hablando de 78,000,00. Habitantes el 70% de los habitantes se queda sin el suministro de agua, es imposible poder acaparar toda la ciudad, nuevamente establecimos rutas prioritarias, hospitales, escuelas son las zonas vulnerables ya que no tienen ningún suministro de ninguna manera por lo regular, al mismo tiempo establecimos rutas fijas porque la semana anterior en el Medano del Perro cortaron un suministro en la gran parte de Virginia, nosotros de todas maneras estamos en pláticas con Grupo Más para canalizar esa situación ya que eso no puede ocurrirnos de nuevo, ya atendimos todas las rutas, diez pipas recorriendo como dijimos en orden de prioridad y hoy tenemos cinco pipas solamente las rutas, lo posible es mitigar la afectación a la ciudadana." Hace uso de la Voz el Regidor Carlos Rodríguez Pitalúa: "Entonces lo preferible es platicar con Grupo Más y decirles que si van a tomar alguna medida que avisen." Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: "Sí, ese es el problema que hemos tenido principalmente con Grupo Más que no nos avisan, nos avisan con muy poco de tiempo de anticipación y pues no nos da tiempo de hacer de nada porque ellos tienen el completo manejo de la planta y la relación ahí con ellos nos avisan y dicen ya cuando el tema está encima y los últimos que quisiéramos pagar pipas somos nosotros, porque realmente es tirar dinero a la basura, porque el problema no se soluciona solo es mitigar limitadamente de la afectación y el problema, le instruyo al Director de Agua y a

Comunicación Social para que si hay algo que se sepa que se va a hacer, informar a la ciudadanía porque si han estado habiendo problemas ya graves. ¿Alguien más?" Se cede el uso de la voz al Regidor Carlos Rodríguez Pitalúa: "Consultarle si el Programa de Bacheo se canceló en el Municipio toda vez que le puedo hablar de Viveros, Heroles, Juan Pablo Segundo." Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: "Ayer custodié el tema de Juan Pablo II." Hace uso de la voz el Sindico Único: "No, el Programa de Bacheo no se canceló al contrario se sigue haciendo pero precisamente por todas las lluvias que se han presentando el lunes el alcalde dio la instrucción de Mantenimiento de Urbano incrementar los metros cúbicos para poder seguir atendiendo las necesidades del Municipio, con las lluvias luego las placas que suministran este tipo de producto también paran porque contamina o echa a perder su producto, pero si está se ha incrementado la fuerza de trabajo y les pediría por favor que tuvieran alguna situación especifica ustedes que están constantemente en comunicación con la calle y los ciudadanos háganmelo saber y yo le daré el seguimiento adecuado." **Clausura. HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DOY POR CLAUSURADA ESTA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE 2017. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FE.**


LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ  
SINDICO UNICO



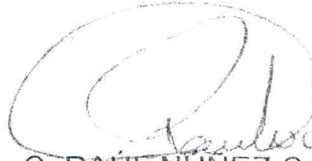
C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE  
VELASCO FLORES  
REGIDOR PRIMERO



C. MARÍA TERESA DESCHAMPS  
VARGAS  
REGIDORA SEGUNDA



C. DANIEL BERANZA AGUILAR  
REGIDOR TERCERO



C. RAÚL NÚÑEZ CALDELAS  
REGIDOR CUARTO



FRANCISCO DANIEL VELASCO

GONZÁLEZ

REGIDOR QUINTO



C. SERGIO LIRA ESCOBAR

REGIDOR SÉPTIMO

C. ANA GABRIELA PANTOJA

ANDRADE

REGIDORA SEXTA

C. ROBERTO CASTELLANOS

CHARGOY

REGIDOR OCTAVO

C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ

REGIDOR NOVENA

C. DAVID RIVERA CORTES

REGIDOR DECIMO

C. CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ

PITALÚA

REGIDOR DECIMO PRIMERO



C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN

GERMAN

REGIDOR DECIMO SEGUNDO



C. GERARDO NIETO CASAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 16 de marzo de 2017.



H. AYUNTAMIENTO  
DE BOCA DEL RÍO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RÍO, VER.  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.  
AV. REVOLUCION 1000. CP. 94290  
BOCA DEL RÍO, VER.



**EL SUSCRITO LICENCIADO GERARDO NIETO CASAS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RÍO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DESIGNADO EN LA SEPTUAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCION IV DEL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE.**-----

-----**C E R T I F I C O**-----

QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ACTA NUMERO CIENTO VEINTIDOS CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, LLEVADA A CABO EL DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, MISMA QUE SE COMPONE DE SEIS FOJAS UTILES ESCRITAS POR AMBOS LADOS, MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, EXPIDIENDOSE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RÍO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS DIEZ DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.

*ATENTAMENTE.*

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO.  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**LIC. GERARDO NIETO CASAS.**